

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA:

COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de titulación previo a la obtención del título:

LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

**TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LOS GOBIERNOS
AUTÓNOMOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**

AUTORA:

JESSICA ANABEL YAUTIBUG GUAMBO

TUTORA:

PhD. NARCISA JESSENIA MEDRANDA MORALES

Quito, julio del 2020

Cesión de derechos de autor

Yo, Jessica Anabel Yautibug Guambo, con documento de identificación 2200406151, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de grado/titulación intitulado: “Transparencia de la información pública en los Gobiernos Autónomos Municipales de la Provincia de Orellana”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Comunicación Social, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Jessica Anabel Yautibug Guambo

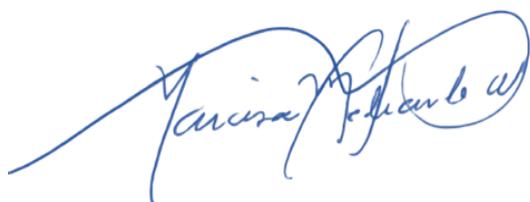
2200406151

Quito, 15 julio 2020

Declaratoria de coautoría del docente tutor/a

Yo, Narcisa Jessenia Medranda Morales declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo, “Transparencia de la información pública en los Gobiernos Autónomos Municipales de la Provincia de Orellana” realizado por Jessica Anabel Yautibug Guambo, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, julio del 2020



Narcisa Jessenia Medranda Morales

CI: 0916218035

DEDICATORIA

A mi madre Avelina Guambo por su esfuerzo, sabiduría, motivación, y apoyo incondicional. Por haberme permitido empezar y culminar esta etapa de mi Carrera Universitaria y por estar cuando más la necesité, sobre todo, por ser ese motivo por el cual jamás decaí.

A mi padre, hermanos, tíos y primos por su cariño y motivación en este largo camino.

A mis amigos y compañeros de la Universidad, por su amistad y enseñanzas. Especialmente a Nicole y Wayra por su tiempo, paciencia y apoyo absoluto, a ellas que se han convertido en mis compañeras de experiencias y de vida en esta etapa universitaria.

Jessica

AGRADECIMIENTO

A Dios y a la vida porque a pesar de las travesías que se pusieron en mi camino, me dieron la valentía necesaria para poder llegar hasta aquí.

Agradezco a la Universidad Politécnica Salesiana por dotarme de los medios necesarios para forjarme como una profesional. A todos los docentes que formaron parte de este proceso y nos impartieron nuevos conocimientos.

Agradezco de manera especial a PhD. Narcisa Medranda tutora de tesis, por su amistad guía, paciencia y disposición. Gracias por facilitarme los medios necesarios para elaborar este trabajo, y, sobre todo, gracias por impartirme sus conocimientos en este trabajo que paso de ser un anhelo de primer semestre a convertirse en una realidad.

Índice

Introducción.....	1
Justificación.....	3
Antecedentes.....	4
Aproximación teórica: Transparencia de la Información en la gestión de gobiernos locales.....	7
La Información Pública como herramienta de participación.....	7
Transparencia Informativa.....	9
Buen Gobierno.....	10
Participación Ciudadana.....	10
Democracia Participativa VS Democracia Representativa.....	11
Metodología.....	13
Resultados.....	17
Conclusiones.....	28
Referencias Bibliográficas.....	32
Anexos.....	36

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Resultado de evaluación página web del Municipio de Orellana.....	15
Gráfico 2. Resultado de evaluación página web del Municipio Joya de los Sachas.....	16
Gráfico 3. Resultado de evaluación página web del Municipio de Loreto.....	17
Gráfico 4. Resultado de evaluación página web del Municipio de Aguarico.....	18

Índice de Tablas

Tabla 1. Porcentajes de encuesta a moradores del Cantón Fco. De Orellana.....	19
Tabla 2. Porcentajes de encuesta a moradores del Cantón Joya de los Sachas.....	21
Tabla 3. Porcentajes de encuesta a moradores del Cantón de Loreto.....	23

RESUMEN

La transparencia de la información pública en la sociedad, permite conocer y controlar el correcto manejo y administración de los fondos públicos realizados por parte de las administraciones estatales e instituciones cofinanciadas por parte del estado. Sin embargo, cuando no hay una calidad y veracidad en la información expuesta por parte de las instituciones de gobierno, se tienden a encontrar falencias que evidencian ineficiencias en la transparencia de las administraciones y gestiones públicas. Es por esto que esta investigación tuvo como objetivo, determinar si los municipios de la Provincia de Orellana están transparentando o no la información pública a sus ciudadanos a través de sus páginas webs. De igual manera, a partir de los 53 Indicadores de evaluación del proyecto Mapa Infoparticipa, se pudo conocer la transparencia de la información pública expuesta que tienen las páginas webs de los Municipios de Orellana, Joya de los Sachas, Loreto y Aguarico, así mismo, a través de 300 encuestas aplicadas a los moradores de cada Cantón, excepto Aguarico, se pudo contrastar información entre lo que publican las administraciones en sus páginas webs y lo que reciben los moradores por parte de estas administraciones. Finalmente, como conclusión se pudo establecer que en la Provincia de Orellana, no hay una transparencia en la información debido a que las páginas webs y la ciudadanía, no cuentan con información completa, vigente y actualizada de las administraciones de los gobiernos.

Palabras claves: Transparencia, Información Pública, Participación Ciudadana, Administración Pública, GADS Municipales, Orellana.

ABSTRACT

The transparency of public information in society, allows knowing and controlling the correct management and administration of public funds carried out by state administrations and institutions co-financed by the state. However, when there is no quality and veracity in the information presented by government institutions, flaws tend to be found that show inefficiencies in the transparency of the administrations and public management. For this reason, this research had the objective of determining whether the municipalities of the Orellana Province are making public information transparent to their citizens through their web pages. In the same way, from the 53 evaluation indicators of the Infoparticipa Map project, it was possible to know the transparency of the public information exposed that have the websites of the Municipalities of Orellana, Joya de los Sachas, Loreto and Aguarico, likewise, Through 300 surveys applied to the inhabitants of each Canton, except Aguarico, it was possible to contrast information between what the administrations publish on their websites and what the inhabitants receive from these administrations. Finally, as a conclusion it could be established that in the Province of Orellana, there is no transparency in the information because the web pages and the citizens do not have complete, current and updated information from the government administrations.

Key Words: Transparency, Public Information, Citizen Participation, Public Administration, Municipal GADS, Orellana.

INTRODUCCIÓN

Ecuador con aproximadamente 17 millones de habitantes entre ciudadanos ecuatorianos y ciudadanos extranjeros, cuenta con 24 provincias, 221 cantones y 1331 localidades a escala nacional.

Cada año, el estado ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas y las demás entidades que conforman el gobierno, realizan un presupuesto general que permite cubrir todas las necesidades de las provincias a escala nacional. Ejes principales como habitantes, cantidad poblacional, necesidades básicas insatisfechas, mejora en las condiciones de vida, esfuerzo fiscal, esfuerzo administrativo, y cumplimientos de los objetivos del plan de desarrollo, permiten establecer porcentajes de recursos económicos que determinan que provincia debe recibir más y que provincia debe recibir menos, en función de sus respectivas necesidades básicas y progreso.

Según el (Ministerio de Finanzas) en su Informe de Ejecución de Presupuesto General del Estado realizado en 2019, los Gobiernos Autónomos Municipales recibieron por parte del Gobierno, \$377, 44 millones de dólares, de los cuáles, el 49, 21%, fue transferido a los municipios de las provincias de Guayas, Pichincha y Manabí, mientras que el 50,79%, fue transferido a los municipios de las 21 provincias restantes. Estas transferencias económicas se dan debido a que el porcentaje poblacional de los diferentes municipios demográficamente hablando, es diferenciado, por lo tanto, los datos expuestos reflejan de manera vidente, las diferentes jerarquizaciones que se dan respecto a los montos económicos que se asignan a cada provincia.

La provincia, y por ende los municipios que lo conforman, tienen la obligación de administrar de manera transparente estos recursos económicos que son enviados por parte del estado, de

manera que estos sirvan, para el desarrollo y progreso de cada localidad. Sin embargo, pese a que se define un porcentaje presupuestario para cada municipalidad, existen ocasiones en donde se encuentran falencias respecto a la mala administración y gestión de los recursos públicos, debido a que, no se informa de manera completa y clara las acciones que se realizan en cada sector.

Desde la aprobación de la LOTAIP en 2004 en Ecuador, se establece como un deber y obligación por parte de todas las instituciones del Estado, rendir cuentas a los ciudadanos acerca de la administración de los fondos públicos realizados. Así mismo, los funcionarios que son parte de estas instituciones públicas, tienen como obligación facilitar y entregar de manera pertinente la información que los ciudadanos soliciten, tomando siempre en cuenta los principios de ley que respaldan adjudicar, esta información.

A partir del artículo 7 de la LOTAIP, se instituye como una obligación y compromiso por parte de todas las instituciones del Estado, difundir desde un portal o página web, la siguiente información: Regulaciones y procedimientos legales realizados por las entidades, información completa sobre el directorio de las instituciones y remuneraciones mensuales, textos íntegros sobre contratos realizados, acceso al formato de solicitudes, información sobre los presupuestos anuales que administran las instituciones, detalles de contratos internos y externos, y, resultados de auditorías referentes a ejercicios presupuestales. Esta información considerada pertinente para una correcta difusión, debe evidenciar la veracidad y transparencia que precisa de manera primordial la LOTAIP en su objeto de ley.

De la misma manera, la información que los representantes políticos difunden y que recepta la ciudadanía, debe generar nuevas formas de control transparente en la sociedad. Medranda (2017) menciona que la “transparencia en las sociedades contemporáneas, aparece como una herramienta válida para ejercer control por parte de la ciudadanía sobre la gestión de

gobernanza” (pág. 62). Es decir, a través de este control en las administraciones de los gobiernos, se pueden forjar sociedades más transparentes que coadyuven a mantener, sistemas económicos más eficientes y menos colmado de actos de corrupción.

La provincia de Orellana, la cual cuenta con 136.396 habitantes según la página Ecured, cada año planifica, administra y difunde a través de su página web, las asignaciones y ejecuciones de los recursos económicos enviados por parte del estado cada año. Sin embargo, al realizar un análisis general sobre la transparencia de la información en las administraciones municipales, encontramos que la información sobre las páginas webs de Orellana, Joya de los Sachas, Loreto y Aguarico los cuales conforman la Provincia de Orellana, cuentan con información escasa y limitada debido a que no muestra datos concretos que evidencien un correcto manejo de los recursos económicos, así mismo, no se encuentra información precisa que justifique el accionar transparente de los representantes y la realidad social y económica de cada Cantón.

JUSTIFICACIÓN

Por lo tanto esta investigación, tendrá como principal objetivo determinar si los municipios de la provincia de Orellana están transparentando o no la información pública a sus ciudadanos, así mismo, tratará de identificar si la información expuesta por parte de estas administraciones gubernamentales, se basa en un contenido de administración pública local que permite de manera esencial, la participación vigente de los ciudadanos en las acciones y ejecuciones que realizan los gobernantes para el desarrollo Cantonal.

De la misma manera para el desarrollo y planteamiento de este artículo, se partirá de la pregunta, ¿Existe transparencia de la información pública por parte de los Gobiernos Autónomos Municipales de la Provincia de Orellana a sus ciudadanos?, la cual tendrá como finalidad, conocer los niveles de transparencia que tiene la información expuesta por cada GAD Municipal.

A partir de los 53 indicadores de evaluación de la Metodología Mapa Infoparticipa, se creará una matriz propia para conocer la calidad y transparencia que tiene la información expuesta por parte de los 4 municipios en sus páginas webs. De igual manera, para hacer el contraste de esta información, se realizarán encuestas a los moradores de los Municipios de Orellana, Joya de los Sachas y Loreto, lo cual permitirá corroborar, información entre la que difunden los gobernantes y la que receptan los ciudadanos, además de conocer si estas administraciones municipales de Orellana, están priorizando o no la participación de sus ciudadanos en los procesos públicos.

Finalmente, es importante destacar que este artículo de investigación, se insertará en el uso y aplicación de la metodología del Mapa Infoparticipa utilizada por Narcisa Medranda, Pedro Molina y Martha Corcoy, los mismos que a través de indicadores reales diseñados para el tratamiento de la información, permitirán visibilizar el nivel de transparencia que existe en los Municipios de Francisco de Orellana, Aguarico, Joya de los Sachas y Loreto.

ANTECEDENTES

Al realizar un análisis general sobre transparencia en las administraciones municipales, encontramos investigaciones que nos conllevan a comprender varias técnicas para un correcto análisis de transparencia de la información, entre ellas, Análisis de las variables para la valoración de la transparencia en la administración de los municipios realizado por Leticia Prapocki en el año (2016), la misma que define, variables e indicadores pertinentes para valorar una información dado desde un modelo de gestión interno que permite conocer, los grados de transparencia en los municipios. De la misma manera, a través de una puntuación de indicadores de transparencia del 0 al 10 en municipios seleccionados, se determinan porcentajes diferenciales entre quiénes son más y menos transparentes que otros dada las causas y consecuencias encontradas en el proceso y resultados de cada administración municipal.

Por otro lado, una segunda investigación que corresponde a Paulo López y Narcisa Medranda nombrada, Transparencia, comunicación institucional e información pública en Ecuador: análisis de las prefecturas de Pichincha, Guayas e Imbabura realizado en (2016), muestra a través de marcos legales establecidos por la LOTAIP aprobada en 2004, un análisis a la información expuesta por parte de los gobiernos de Pichincha, Guayas e Imbabura a sus ciudadanos, y el incumplimiento que tiene esta ley en estas instituciones Gubernamentales.

Respecto al cumplimiento de transparencia de la información pública en las administraciones de gobierno, se encuentran propuestas metodológicas que comprueban a partir de indicadores, la veracidad de la información en las Municipalidades, entre ellas, Calidad y Transparencia de la Información y Comunicación que se emite a través de las páginas webs de los Municipios: Comparación de Caso Ecuador y España” realizada por Narcisa Medranda en (2017), la misma que reconoce a través de los indicadores de la metodología Mapa Infoparticipa, el nivel de credibilidad que existe en las páginas webs Municipales de Ecuador y España dado el marco legal implementado en la LOTAIP en 2014. Así mismo, se comprende el derecho de acceso y conocimiento de las fuentes de información que tiene el ciudadano, de manera que reconoce en los GADS Municipales de cada región, la obligación de informar y establecer una democracia participativa y vigente entre ciudadanos y gobernantes.

La transparencia de la información por parte de las entidades públicas o a su vez entidades asociadas a él, es obligatoria, por lo cual en la investigación, La transparencia en las televisiones del Ecuador: una revisión legal de la información pública realizado por Paulo López, Ana Vaca y Pedro Molina en el año (2017), se da a conocer a partir de un análisis, la dualidad que tiene la información emitida por parte de las televisiones de Ecuador hacia los ciudadanos. Así mismo, al no haber indicadores que permitan evaluar y fiscalizar el grado de transparencia en las televisiones, este trabajo establece a partir de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), y Ley

Orgánica de Comunicación (LOC), métodos que evidencian la transparencia y no transparencia que tiene información en las televisiones de Ecuador.

En cuanto a cómo es manejada la información pública desde la calidad y transparencia dentro de los municipios, se encuentra el artículo, Transparencia de los Municipios de Ecuador en sus sitios webs: Metodología y Resultados realizado por Narcisa Medranda y Pedro Molina en (2018), los cuáles conocen a través de un análisis profundo al recorrido histórico de Transparencia, la LOTAIP y la implementación de una cartografía interactiva creada en España de nombre Infoparticipa, los resultados de evaluaciones de transparencia en la información insertadas en varias páginas webs municipales de Ecuador. De la misma manera, se evidencian insuficiencias en transparencia debido a que la información sobre gestión de recursos y administraciones públicas, es incompleta en varias páginas webs.

Esta investigación sobre la transparencia de la información, trabajó los conceptos de inicios de transparencia, transparencia informativa, información pública, buen gobierno, participación ciudadana, transparencia en Ecuador y democracia participativa VS transparencia representativa.

Para comprender la evolución y práctica de la transparencia de la información pública en la sociedad y en los gobiernos, se hace un recorrido general a su finalidad e importancia.

APROXIMACIÓN TEÓRICA

Transparencia de la Información en la gestión de los gobiernos locales

La transparencia de la información, ha desempeñado un papel muy relevante en la sociedad, ya que brinda la posibilidad, de informar y crear un carácter más democrático en los ciudadanos respecto a la administración de los fondos públicos realizados por los gobernantes y representantes políticos.

Pero ¿Cómo y de qué manera surgió la transparencia?, Medranda (2018) menciona que “la transparencia, nace en la Antigua Grecia y China con el principal objetivo de crear leyes que generen un beneficio a la comunidad, como también su debido respeto y atención por parte de los ciudadanos” (pág. 51). En este sentido, la transparencia surge con la responsabilidad social que tienen los gobernantes con sus gobernados, de manera que, a través de normas preestablecidas, logren forjar continentes más transparentes.

De la misma manera respecto a la transparencia de la información, Medranda (2017) afirma que la “transparencia de la información pública, es una responsabilidad para los representantes políticos y una exigencia para los ciudadanos” (pág. 69). El conocer sobre las administraciones que se realizan a partir de fondos públicos permite de manera autónoma, formar sociedades más transparentes y responsables en cada región. Sin embargo, al hablar de responsabilidad social en los gobiernos, se conocen aspectos centrales que racionalizan un mal endémico alrededor de América Latina, actos como corrupción, sobornos, y asociación ilícita en los gobiernos, han socavado las afables administraciones de cada gobierno.

La información pública como herramienta de participación

Según el artículo 5 de la LOTAIP (2004) menciona que:

Se considera información pública, todo documento en cualquier formato, que se encuentre en poder de las instituciones públicas y de las personas jurídicas a las que se refiere esta Ley, contenidos, creados u obtenidos por ellas, que se encuentren bajo su responsabilidad o se hayan producido con recursos del Estado. (pág. 3)

Para la LOTAIP la información pública es, toda aquella información que trata sobre las acciones realizadas por parte de las entidades del Estado y entidades cofinanciadas con fondos públicos, los mismos que disponen informar de manera clara y responsable, sobre la administración de los recursos económicos que realizan.

De acuerdo al artículo 7 de la LOTAIP (2004):

Es una obligación por parte de las instituciones del estado y todas la que conforman el sector público, difundir la información pública a sus ciudadanos, la misma que, debe ser transparente y verás conforme el artículo 118 de la Constitución Política de la República. (pág. 4)

Los gobiernos, al tratar temas como la administración de recursos económicos, tienen el compromiso de informar de manera clara y transparente sobre las administraciones que se están realizando en cada localidad, con la finalidad, de que no puedan sufrir repercusiones o sanciones políticas al respecto.

Transparencia de la información pública según Molina y Medranda (2018) implica lo siguiente:

Poner a disposición y alcance de la ciudadanía toda información que se genere en la actuación de los poderes públicos, la acción de gobierno en el nivel correspondiente, así como de toda institución que pertenezca o tenga relación con la administración pública. (pág. 145)

La calidad de la información, depende mucho de la veracidad con la que es difundida, ya que a partir de un proceso transparente y verás de comunicación, se puede lograr confiabilidad por parte de los ciudadanos a los modelos de administración de los gobernantes.

Transparencia Informativa

Cuando hablamos de Trasparencia de la información, encontramos varios términos como calidad de la información y transparencia informativa que se relacionan a este, los cuales implican según los reglamentos de la LOTAIP, la creación y difusión de información transparente por parte de entidades públicas y entidades cofinanciadas con fondos públicos.

Según Manfredi (2010), “transparencia informativa consiste en la puesta a disposición de la ciudadanía del conjunto de datos, documentos, expedientes y otros archivos que explican y muestran la acción del Gobierno, del sistema y de sus actores, instituciones y tradiciones” (pág. 113). A partir de la información expuesta por parte de las autoridades, se crean procesos políticos transparentes que involucran como punto esencial, la afable gobernanza que crea cada gobernante en su localidad, además, de crear procesos viables de difusión y comunicación entre ciudadanos y gobernantes.

Para crear procesos de mejora constante Moreno et al. (2013) menciona que “es preciso introducir cambios en los flujos de información interna” (pág. 796). De manera que la información expuesta para que sea considerada como transparencia informativa o también transparencia comunicativa, debe ser clara y responsable con los ciudadanos, con el principal objetivo de justificar de manera detallada a través de informes o veedurías, todas las acciones realizadas por cada Gobierno.

Cada informe administrativo realizado y emitido por cada gobierno, debe tener una actualización de datos comprensibles y factibles de manera regular en cada emisión. Manfredi et al. (2016) considera que la “transparencia informativa y rendición de cuentas son procesos de mejora constante” (pág. 178). A partir de esta actualización de datos de manera regular, se

pueden fortalecer procesos abiertos de participación política y promover modelos de gestión más transparentes.

Buen Gobierno

Al mencionar gobiernos transparentes, hacemos referencia a los buenos gobiernos que, a través de los procesos administrativos eficientes, logran una sucesión más democrática y transparente.

Brito (2005) indica lo siguiente:

El buen Gobierno enriquece su quehacer incorporando, prácticas regulares, rutinas gubernamentales y estilos de gestión que: privilegian la transmisión y recepción de información entre gobierno y ciudadanos, esto le permiten establecer una interacción permanente con las comunidades y sus organizaciones sociales. (pág. 12)

Un buen Gobierno originado desde los municipios, parte por la capacidad que tienen sus representantes políticos al momento de gobernar en cada sector, es decir, a través de una administración transparente, organizada, y eficiente, se puedan fortalecer acciones de participación en cada localidad.

Participación Ciudadana

Al lograr procesos de fortalecimiento en la sociedad, hacemos referencia de manera primordial a la participación ciudadana. Para Medranda (2017) implica que “las personas dispongan de información completa, comprensible y de calidad respecto de la gestión pública, ya que la información, es la clave de todo proceso participativo ” (pág. 71). La veracidad y la claridad en la información, permite que los ciudadanos se informen de mejor forma sobre las acciones y administraciones que realizan los gobernantes, de manera que se pueda “llegar a ejercer el control del gobierno municipal a través del fomento de la participación ciudadana, es decir, por medio de la construcción de una democracia participativa que permita, una interlocución entre las personas y las instituciones” (Medranda, pág. 69).

Por lo tanto, la transparencia en la información, posibilita la participación y el accionar de los ciudadanos ante las autoridades competentes como Defensoría del Pueblo, Contraloría General del Estado, etc.

Democracia Participativa vs Democracia Representativa

Al momento que se facilita la actuación de los ciudadanos en los procesos y administraciones públicas, se hace énfasis principal a la democracia vista desde un derecho ciudadano.

Ferrajoli (2003) afirma lo siguiente:

La democracia consiste únicamente en un método de formación de las decisiones colectivas: precisamente, en el conjunto de las reglas que atribuyen al pueblo, y por lo tanto a la mayoría de sus miembros, el poder –directo o a través de representantes de asumir decisiones. (pág. 1)

La inserción de los ciudadanos en las administraciones de gobierno, genera una democracia participativa que permite de manera fundamental, ejercer aproximaciones a los derechos de información pública que cuentan los ciudadanos, así mismo, Medranda (2018) Citando a Cunill menciona que la “democracia participativa supone la información, control e incluso decisión de la comunidad en directo sobre aspectos de las políticas públicas” (pág. 58).

Respecto al papel de los ciudadanos en los gobiernos, hacemos referencia de manera principal a la democracia representativa, la misma que es considerada como una “forma de gobierno donde los ciudadanos ejercen el poder político a través de sus representantes, elegidos mediante sufragio en elecciones libres y periódicas” (Significados.com, 2018). Este tipo de democracia, permite mostrar modelos de administración transparentes claves para un mejor progreso en cada localidad.

La comunicación institucional y gubernamental al ser asumida desde un derecho, una vertiente legal y una-auto obligación por parte de las instituciones públicas y los ciudadanos, permite

crear una responsabilidad social que impide de manera simultánea, el enriquecimiento ilícito, robos, y actos de corrupción en las administraciones estatales.

METODOLOGÍA

Para la elaboración de esta investigación sobre la transparencia de la información en los gobiernos autónomos municipales de la Provincia de Orellana, se utiliza el proyecto realizado por la Universidad Autónoma de Barcelona “Mapa Infoparticip@”, el cual a través de 53 indicadores de evaluación adaptados a las leyes de transparencia LOTAIP de cada país, ha evaluado entre los años 2013 y 2018, 9.300 páginas webs de los Municipios de Cataluña, Canarias, Madrid, Murcia, Aragón, Navarra, Comunidad Valenciana y España. De la misma manera Mapa Infoparticipa, ha realizado a través de la sección LOTAIP y sección Rendición de Cuentas de cada página web de los municipios, el seguimiento y análisis a las acciones responsables que se dan en las administraciones gubernamentales del Ecuador.

Este trabajo comprende como línea de investigación, Comunicación y Ciudadanía, ya que está orientada a informar sobre el papel que juega la comunicación y por ende los medios de información por donde se expone datos sobre las gestiones y administraciones públicas que se realizan en beneficio de los ciudadanos.

De la misma manera, esta investigación cuenta con un enfoque mixto cualitativo y cuantitativo, debido a que, parte de un análisis general de los indicadores de Infoparticipa utilizados en investigaciones previas para calificar la información de las páginas webs, y a su vez, realiza una recolección de datos a partir de las encuestas aplicadas a moradores de Orellana, Joya de los Sachas y Loreto, sobre la información que exponen dichos municipios en sus páginas webs (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014).

Para obtener información sobre la transparencia de las páginas webs, se realiza un análisis general a los requerimientos que solicitan los 53 indicadores y se crean 4 matrices propias para evaluar y calificar la información expuesta por cada GAD Municipal en su página web. Estas matrices, cuentan con tres partes principales, la primera, corresponde al indicador a evaluar, la

segunda, muestra la calificación positiva si es que cumple y la parte negativa si es que no cumple, mientras que la tercera, muestra la parte de observaciones donde se expone el cumplimiento e incumplimiento que tuvo la información según lo planteado por el Mapa Infoparticipa.

Seguido a esto, y para sistematizar toda la información encontrada en cada una de estas matrices, se crea por cada página web Municipal gráficos estadísticos en Excel con 6 categorías principales y 2 colores diferentes para identificar los porcentajes de cumplimiento e incumplimiento de la información encontrada. Las 6 categorías principales de estos cuadros estadísticos son:

1. Información de los representantes políticos
2. Remuneraciones, agendas y datos de los RP.
3. Información sobre gestión de gobierno
4. Información de gestión de recursos económicos
5. Información de participación ciudadana
6. Herramientas de participación ciudadana

Cabe recalcar que cada uno de estos cuadros estadísticos, fueron analizados con los 53 Indicadores de evaluación que posee el Mapa Infoparticipa. De la misma manera, cabe mencionar que cada uno de estos cuadros, cuentan con su respectivo análisis de acuerdo a los resultados encontrados.

Una vez acabado el análisis a las páginas webs, se realizan encuestas físicas a los moradores de Orellana, Joya de los Sachas y Loreto, lo cual permite contrastar datos entre la información que exponen los Gobernantes en sus páginas webs y datos e información que reciben los ciudadanos por parte de los gobernantes.

El total de encuestas aplicadas a los moradores, fue de 300, de las cuales 100, se realizó en el Cantón de Orellana, 100 en el Cantón Joya de los Sachas y 100 más se realizó en el Cantón de Loreto. En el caso del Cantón Aguarico, es importante mencionar que no se pudo realizar las encuestas debido a que el Cantón, no cuenta con vías de acceso terrestres más que solo fluviales, por lo tanto, posee un difícil acceso.

Respecto a las encuestas, estas fueron realizadas y aplicadas tanto a mujeres como a hombres de entre 18 y 55 años de cada Cantón, así mismo, estas encuestas constaron con un total de 10 preguntas, de las cuales 8 fueron preguntas cerradas, y 2, fueron preguntas de opción múltiple.

En el caso de las 8 preguntas cerradas, 6 de estas preguntas trataron el tema de calidad, claridad, accesibilidad y precisión que tiene la información expuesta por cada GAD Municipal a través de su página web, mientras que los 2 restantes, trataron sobre la administración de los recursos económicos públicos que realizan los gobernantes y el incentivo que realizan para la participación ciudadana en sesiones y veedurías públicas.

En cuanto a las 2 preguntas de opción múltiple, estas trataron sobre la percepción de transparencia que tienen los moradores sobre los gobernantes en cada Cantón, y los medios de difusión que son más factibles para incentivar a que los ciudadanos puedan ser más permanentes en las sesiones de veedurías públicas que realizan los representantes políticos y los gobernantes en cada sector.

Con los resultados alcanzados de las encuestas, se realiza a través de Excel una tabulación final de todas las preguntas realizadas, de manera que, se crean gráficos estadísticos por cada Municipalidad. **Ver anexos páginas 36 - 44.**

Una vez obtenidos los gráficos de las encuestas realizadas en Excel, se crean tablas de análisis por cada municipio, donde se muestran los porcentajes obtenidos por cada pregunta realizada. Además, cada una de estas tablas cuentan con una respectiva descripción de los principales

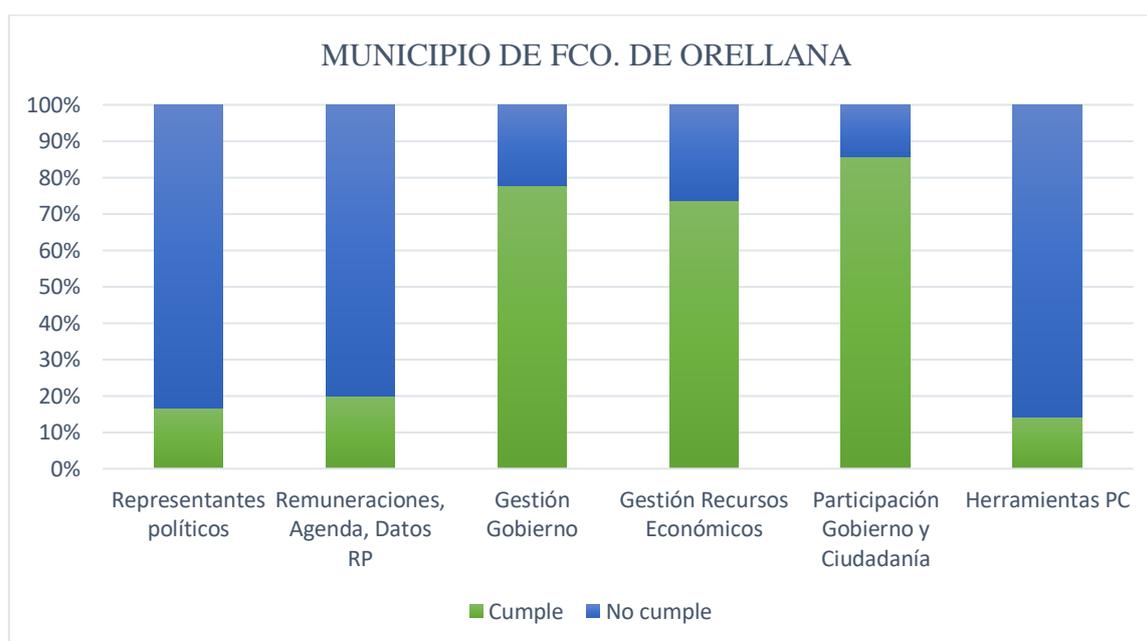
hallazgos encontrados en las encuestas, al momento de aplicarlas a los moradores de Orellana, Joya de los Sachas y Loreto.

Finalmente, se hace un análisis general de los 3 Municipios sobre el nivel de transparencia que cuenta cada página web según los resultados encontrados, y la opinión de los ciudadanos respecto a la información que se emite y perciben por parte de las páginas y los gobernantes de cada Cantón.

RESULTADOS

A continuación, se muestra por cada Municipio la evaluación realizada a la información que contiene las páginas web según los Indicadores del Mapa Infoparticipa:

Gráfico 1. Resultados de evaluación página web del Municipio de Orellana



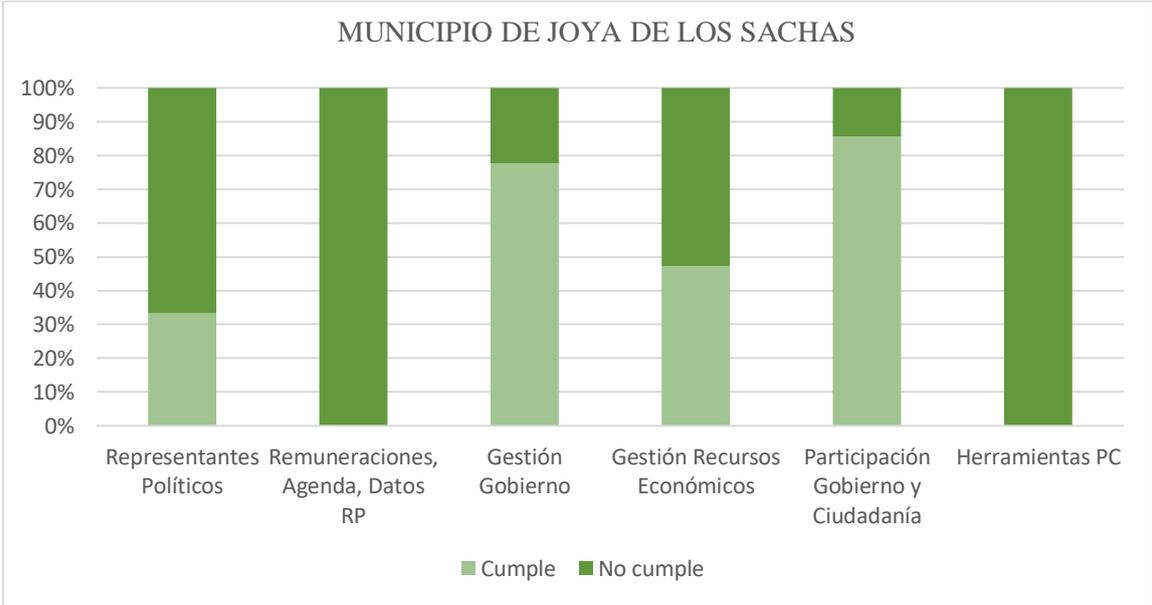
Elaboración propia por: Jessica Yautibug. Estadística de evaluación de acuerdo a indicadores del Mapa Infoparticipa

A través de un color verde, se muestra el cumplimiento que tiene la información en la página web, mientras que, a través de un color azul, se muestra el incumplimiento que esta tiene según las falencias halladas.

Después del análisis realizado, los aciertos de esta investigación indican evidentemente que, el 50% (3) de las categorías analizadas, los cuales corresponden a Participación Ciudadana, Gestión de Gobierno, y Gestión de Recursos Económicos, cuentan con un cumplimiento del 75% hasta el 85% debido a que cuenta con la mayoría de los indicadores solicitados, así mismo, la información calificada se encuentra actualizada a los gobernantes de turno, vigente en las secciones correspondientes, y clara, respecto a datos, informes y contratos que expone la administración de gobierno y que solicitan los indicadores del Mapa Infoparticipa al momento de validar una información.

Por otro lado, la información sobre Herramientas de Participación Ciudadana, Representantes políticos, y Remuneraciones de los Representantes, los cuáles corresponde al 50% (3) de los categorías restantes, se evidencia un nivel de incumplimiento del 80% hasta el 85%, debido a que no cuenta con los indicadores solicitados, de la misma manera, no contiene la información completa sobre los representantes políticos, no demuestra una sección clara sobre herramientas para participación ciudadana y no logra cumplir con los requerimientos necesarios como claridad, actualidad y vigencia que solicita de manera primordial el Mapa Infoparticpa, lo cual evidencia, poca transparencia en la información por parte de los gobernantes.

Gráfico 2. Resultados de evaluación página web del Municipio de Loreto



Elaboración propia por: Jessica Yautibug. Estadística de evaluación de acuerdo a indicadores del Mapa Infoparticpa

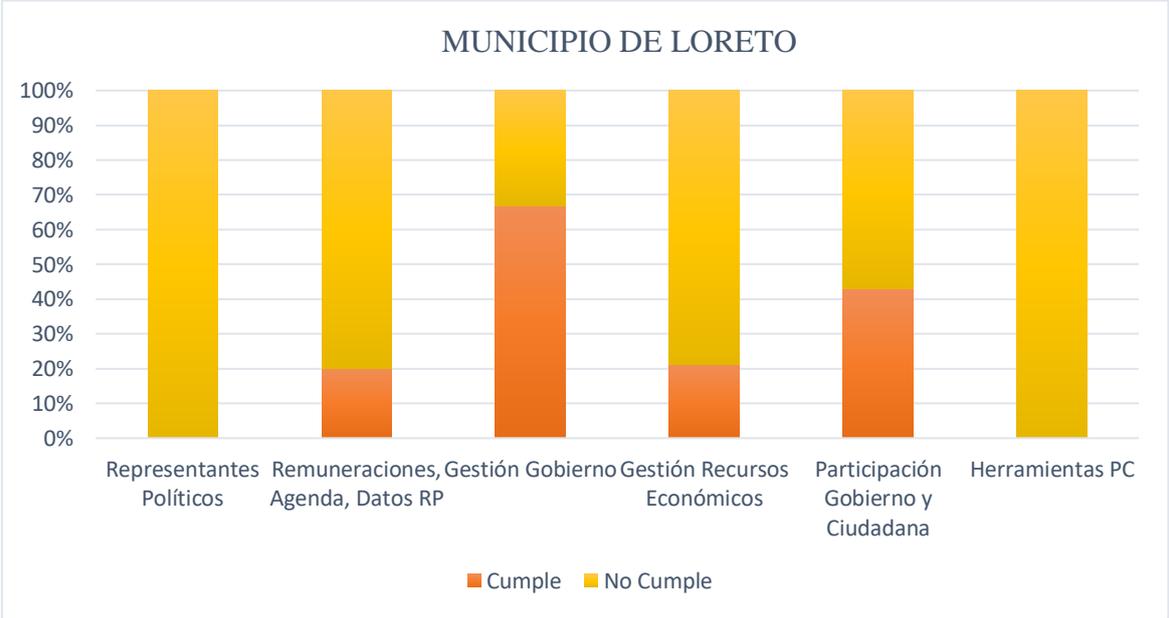
Aquí podemos identificar a través de un color gris, la información que si se cumple de acuerdo a los indicadores de Infoparticpa, mientras que a través de un color verde, se identifica la información que no cumple con lo establecido.

De acuerdo a los resultados obtenidos del Municipio Joya de los Sachas, se pudo encontrar que solo el 30% (2) de los indicadores de esta tabla, los cuales corresponden a Participación de Gobierno y Ciudadanía y Gestión de Gobierno, cuentan con un cumplimiento de hasta el 80%

debido a que la información, se encuentra vigente en las secciones de LOTAIP, y clara, respecto a los informes de gestiones que exponen los gobernantes de turno en la página web.

Respecto a la información de Gestión de Recursos, Representantes Políticos, Remuneraciones de Representantes y Herramientas de participación ciudadana, las cuales corresponden al 70% (4) de las categorías restantes, se visibiliza un incumplimiento del 55% y hasta el 100% de la información analizada, debido a que, no hay información básica como biografía y currículum de los miembros y no miembros del gobierno municipal, tampoco se evidencia información actualizada sobre las remuneraciones de los miembros de gobierno actuales y el presupuesto anual, y así mismo, no hay información sobre mecanismos y herramientas de participación ciudadana, por lo tanto, no hay difusión completa de información por parte del GADM de Joya de los Sachas, lo cual lo proyecta como limitado.

Gráfico 3. Resultados de evaluación página web del Municipio de Loreto



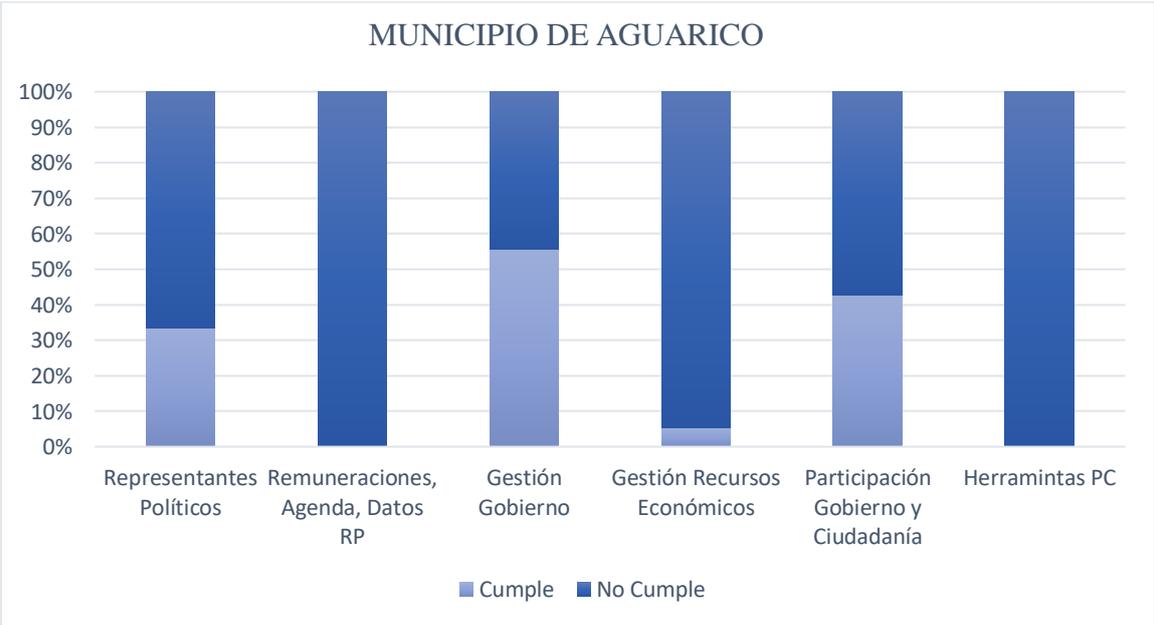
Elaboración propia por: Jessica Yautibug. Estadística de evaluación de acuerdo a indicadores del Mapa Infoparticipa

En esta tabla, se muestra a través de un color naranja la información que si se cumple y a través de un color amarillo, la que no se cumple.

En el caso del análisis realizado a la página web del Municipio de Loreto, se evidencia que el 30% (2) de las categorías evaluadas, las mismas que corresponden a Gestión de Gobierno y Participación de Gobierno y Ciudadana, cuentan con un nivel de cumplimiento desde el 40% hasta el 60% de los indicadores solicitados, ya que esta información, se encuentra vigente y actual en la página web. Sin embargo, muestra un nivel medio en transparencia de la información debido a su calificación.

En cuanto al 70% (4) de las categorías faltantes, las cuales corresponden a Gestión de Recursos Económicos, Remuneraciones de Representantes, Participación Ciudadana y Representantes Políticos, muestran un nivel de incumplimiento desde el 80% hasta el 100% de la información debido a que en la página web, no se haya datos sobre quiénes son los representantes actuales ni las remuneraciones que tienen por su cargo en el GAD Cantonal, así mismo, no se evidencian documentos que puedan mostrar las acciones actuales que se han realizado en el Cantón ni la participación de los ciudadanos respecto a ello, por lo tanto la página web, cuenta con un nivel de incumplimiento ineficiente en transparencia de la información.

Gráfico 4. Resultado de evaluación página web del Municipio de Aguarico



Elaboración propia por: Jessica Yautibug. Estadística de evaluación de acuerdo a indicadores del Mapa Infoparticipa

Para esta tabla, se muestra a través de un color plomo la información que si cumple y un color azul la que no se cumple, según lo planteado por el Mapa Infoparticipa.

Una vez realizado el análisis a la página web del Municipio de Aguarico, se identifica que la información sobre Gestión de Gobierno y Participación Ciudadana las cuales corresponden al 30% (2) de las categorías de la tabla, cuentan con un nivel de cumplimiento del 42% hasta el 55% de la información, debido a que esta, si cuenta con datos sobre las acciones de los gobernantes y la historia del Cantón, las mismas que solicitas por algunos de estos indicadores.

Con respecto al 70% (4) de los indicadores restantes, los cuales pertenecen a Representantes políticos, Gestión de Recursos, Remuneraciones y Herramientas de Participación ciudadana, se evidencia un nivel de incumplimiento del 65% hasta el 100% de la información, debido a que esta, no cuenta con la información actualizada sobre los miembros de gobierno, no muestra datos sobre las remuneraciones que reciben, ni tampoco evidencian datos sobre los plenos y comisiones, por lo tanto, no cumple con lo establecido por los Indicadores del Mapa Infoparticipa.

En resumen, los resultados obtenidos de las páginas webs Municipales de Orellana, Joya de los Sachas, Loreto y Aguarico, evidencian una falta de transparencia debido a que los datos expuestos, no logran cumplir con un 100% de información solicitada e información actualizada, por lo tanto, no hay indicios de transparencia y calidad en la información en las páginas webs.

RESULTADOS ENCUESTAS:

A continuación, se muestran los resultados encontrados de las 300 encuestas aplicadas a los moradores de Orellana, Joya de los Sachas y Loreto.

Tabla 1.

Porcentajes de encuesta a moradores del Cantón Fco. de Orellana

N°	Información	Respuesta SI	Respuesta NO	Otros
1	Ingreso a la página web	40%	60%	
2	Calidad de la Información	29%	71%	
3	Accesibilidad de la Información	33%	67%	
4	Precisión en Sección Rendición de Cuentas	26%	74%	
5	Administración de Recursos	27%	73%	
6	Transparencia de los Gobernantes			
	▪ Muy transparente			9%
	▪ Poco Transparente			72%
	▪ Nada Transparente			19%
7	Información sobre Progreso	38%	62%	
8	Calidad de la Información	39%	61%	
9	Participación Ciudadana	54%	46%	
10	Medios de Información			
	▪ Convocatorias			21%
	▪ Mensajes Textuales			9%
	▪ Invitaciones Radiales			19%
	▪ Medios TV			30%
	▪ Redes Sociales			21%

Elaborado por: Jessica Yautibug. Resultado encuesta sobre la Información de la página web del Municipio y la administración de los Gobernantes.

De acuerdo a los resultados encontrados en las encuestas realizadas, se pudo identificar que en el Cantón Fco. De **Orellana**¹, hay un desconocimiento por parte de los moradores acerca de la página web que mantiene el Municipio de Orellana, ya que del total del 100% los encuestados, el 40% afirma conocer y haber ingresado en alguna ocasión a la página web, mientras que el 60% restante, afirma que nunca lo ha hecho, estos datos obtenidos de los gráficos de las encuestas, evidencian la falta de difusión y transparencia por parte de los gobernantes a los ciudadanos.

En el caso de la información que se expone y difunde en la página web, el desconocimiento y falta de información ha influido de manera directa en los encuestados, ya que, se encuentran

¹ Los porcentajes de las encuestas sobre la transparencia de la información en Orellana, tienen resultados negativos de hasta el 74% según los moradores. Ver anexos páginas 36,37y 38

varios resultados negativos en base a las encuestas realizadas. Por ejemplo, la pregunta sobre claridad de la información, tuvo un resultado negativo del 71%, la accesibilidad de la información obtuvo un resultado del 67%, la Sección Rendición de Cuentas mostro un resultado del 74%, la información sobre progreso tuvo un resultado del 62%, la calidad de la información mostro un resultado del 61%, y finalmente la información de participación ciudadana, alcanzo un resultado del 46%, de manera que, las ineficiencias en cuanto a la información, son videntes.

Los Gobernantes en el Cantón, actualmente cuentan con un nivel de credibilidad bajo por parte de los moradores ya que del 100% total de los encuestados, el 72% de ellos creen que los gobernantes son poco transparentes, el 19% creen que son nada transparentes y el 9% creen que si son transparentes. Así mismo, respecto a la administración de recursos que realizan los representantes políticos, el 27% cree que, si hay una correcta administración, mientras que el 73% cree que no, esto debido a la falta de progreso y desarrollo que se evidencia en la localidad.

Respecto a que medio sería más factible para informar a los moradores sobre las sesiones que realizan los representantes políticos y los consejos municipales en el Cantón, el 30% cree que sería mejor la TV debido a su disponibilidad en cada familia, le sigue las redes sociales con un 21% debido su uso permanente, están las convocatorias con un 21% debido a su facilidad de entrega, están las invitaciones radiales con un 19% debido a su sintonía, y finalmente los mensajes textuales los cuáles cuentan con un 9% debido a su rapidez y cobertura en el Cantón.

Tabla 2.

Porcentajes de encuesta a moradores del Cantón Joya de los Sachas

Nº	Información	Respuesta SI	Respuesta NO	Otros
1	Ingreso a la página web	20%	80%	
2	Claridad de la Información	14%	86%	

3	Accesibilidad de la Información	12%	88%
4	Precisión en Sección Rendición de Cuentas	15%	85%
5	Administración de Recursos	27%	73%
6	Transparencia de los Gobernantes		
	▪ Muy transparente		9%
	▪ Poco Transparente		74%
	▪ Nada Transparente		17%
7	Información sobre Progreso	35%	65%
8	Calidad de la Información	18%	82%
9	Participación Ciudadana	51%	49%
10	Medios de Información		
	▪ Convocatorias		26%
	▪ Mensajes Textuales		3%
	▪ Invitaciones Radiales		20%
	▪ Medios TV		20%
	▪ Redes Sociales		31%

Elaborado por: Jessica Yautibug. Resultado Encuesta sobre la página web del Municipio de Joya de los Sachas y los Gobernantes.

En el caso del Municipio Joya de los Sachas, el desconocimiento de los moradores sobre la página web, es mucho más alto que en el caso de Orellana, ya que del 100% total de los encuestados, solo el 20% afirma si haber ingresado y conocer la página web, mientras que el 80% restante afirma que no, por lo tanto, se logra identificar la poca transparencia de los gobernantes con los ciudadanos.

De la misma manera, respecto a la información que expone el GAD Municipal Joya de los Sachas, se pudo conocer ineficiencias en cuanto a la transparencia de los gobernantes al momento de informar. En este aspecto, la claridad de la información obtuvo un resultado negativo del 86%, la accesibilidad de la información tuvo un resultado del 88%, la sección rendición de cuentas tuvo un resultado del 85% la información sobre progreso presenta un porcentaje del 65%, la calidad de la información, cuenta con un resultado del 82% y finalmente la información sobre la participación ciudadana cuenta con un resultado negativo del 49%. Por

lo tanto, la transparencia de la página web del Municipio Joya de los Sachas vista desde los encuestados, es limitada y poca creíble, debido a la falta de difusión e información.

Respecto a la administración que realizan los gobernantes en el **Cantón**², se muestran datos poco alentadores en cuanto a la satisfacción de los ciudadanos con las administraciones de los gobiernos, ya que del 100% total de los encuestados, solo el 27% cree que hay una correcta administración de los recursos, mientras que el 73%, afirma que no. Así mismo, respecto a lo transparentes que son los gobernantes, solo el 9% de ellos creen que son muy transparentes, el 17% cree que son nada transparentes, mientras que el 74% cree que son poco transparentes, por lo tanto, se evidencia una falta de credibilidad.

En cuanto a los medios de difusión que pueden llegar a ser más factibles para informar sobre veedurías públicas y sesiones de rendición de cuentas en el Cantón, se obtuvo como mejor opción las redes sociales con un 31% debido a su uso diario que realizan los ciudadanos, le sigue las convocatorias con un 21% por su eficiencia, están los medios televisivos con un 20% por su sintonía en el Cantón, sigue las Invitaciones radiales con un 20% por su cobertura, y finalmente los mensajes textuales con un 3% por su rapidez y difusión.

Tabla 3.

Porcentajes de encuesta a moradores del Cantón Loreto

Nº	Información	Respuesta SI	Respuesta NO	Otros
1	Ingreso a la página web	18%	82%	
2	Claridad de la Información	8%	92%	
3	Accesibilidad de la Información	12%	88%	

² En Joya de los Sachas, los niveles de transparencia cuentan con resultados negativos de hasta un 80% según los encuestados. Ver anexos páginas 39, 40 y 41

4	Precisión en Sección Rendición de Cuentas	12%	88%
5	Administración de Recursos	34%	66%
6	Transparencia de los Gobernantes		
	▪ Muy transparente		4%
	▪ Poco Transparente		72%
	▪ Nada Transparente		24%
7	Información sobre Progreso	36%	64%
8	Calidad de la Información	14%	86%
9	Participación Ciudadana	50%	50%
10	Medios de Información		
	▪ Convocatorias		32%
	▪ Mensajes Textuales		4%
	▪ Invitaciones Radiales		22%
	▪ Medios TV		16%
	▪ Redes Sociales		26%

Elaborado por: Jessica Yautibug. Resultado Encuesta sobre Información la página web del Municipio y la administración de los gobernantes.

El caso del Cantón de Loreto, el porcentaje de desconocimiento de la página web por parte de los ciudadanos es mucho más elevado que los cantones anteriores, ya que del total del 100% de los encuestados, solo el 18% afirma haber ingresado y conocer la página web, mientras que el 82% restante afirma que no, por lo tanto, no hay una transparencia en la información.

En lo que concierne a la información expuesta en la página web del Municipio de **Loreto**³, se encuentran falencias que se relacionan de primer momento al desconocimiento de los ciudadanos sobre la página web, y en segundo momento, a la falta de información cuestionado por ciudadanos que sí conocen la página web y que se ha visto reflejado en los siguientes resultados. Por ejemplo, la pregunta sobre claridad de la información, cuenta con un resultado negativo del 92%, la parte de accesibilidad tiene un resultado del 88%, la parte de la sección rendición de cuentas cuenta con un 88%, la parte de progreso tiene un 64%, la calidad de la

³ Según los moradores del Cantón Loreto, la página web no cuenta con información transparente por lo cual cuenta con resultados negativos de hasta un 90%. Ver anexos páginas 42,43,44.

información cuenta con un 86% y finalmente la parte de participación ciudadana, que tiene un 50% de resultados negativos.

En cuanto a la administración de recursos y la transparencia de los gobernantes, se evidencian resultados negativos del 72% y 66% en la encuesta realizada debido a que, no existe una plena confianza en los representantes políticos ni en la administración de los gobiernos, originada por la falta de progreso y desarrollo en el Cantón de Loreto.

Como resultado de los medios de difusión, se obtuvo que el medio que sería más factible para el tema de sesiones y veedurías públicas en el Cantón de Loreto, son las convocatorias con un porcentaje alto del 32% debido a su efectividad y facilidad de entrega inmediata, sigue las redes sociales con un 26% debido a su facilidad, las invitaciones radiales con un 22% dada la sintonía permanente, los medios televisivos con un 16% debido a su cobertura, y finalmente, los mensajes textuales con un 4% dada su rapidez.

En resumen, con los resultados obtenidos en el análisis a las páginas webs, queda confirmada la hipótesis sobre la escasez de información que presentan las páginas webs, y, la falta de transparencia que existe por parte de los gobernantes debido al nivel alto de incumplimiento que cuenta la mayoría de la información de las 4 páginas. En cuanto a las encuestas realizadas a los moradores de Fco. De Orellana, Joya de los Sachas y Loreto, se evidencia también una falta de información en las páginas webs e inconformidad de los ciudadanos con las administraciones de los representantes, debido al desconocimiento y escasez de información que se evidencia y se comprueba.

CONCLUSIONES:

La transparencia de la información pública en los gobiernos provinciales, cantonales y locales, interiorizan la importancia que tiene la veracidad de la información en cada administración, ya que, a través de procesos de comunicación y administración transparentes, se puede fortalecer el papel de participación ciudadana que tienen los moradores en cada sector.

De acuerdo al literal a del artículo 4 de la LOTAIP, “la información pública pertenece a los ciudadanos y ciudadana. El estado y las instituciones privada depositarias de archivos públicos, son sus administradores y están obligados a garantizar el acceso a la información” (LOTAIP, 2004, pág. 3). Es decir, los ciudadanos cuentan con el legítimo derecho de conocer y formar parte de las acciones que se realizan en su sector con recursos económicos. Sin embargo, cuando hay una ausencia de información en los portales webs o medios que utilizan los gobiernos, también se tienden a conocer una ausencia de transparencia informativa en los ciudadanos.

Después de los resultados obtenidos de la investigación, se comprueba que la transparencia de la información en las 4 páginas webs de los municipios de Orellana, Joya de los Sachas, Loreto y Aguarico, es limitada, ya que la mayoría de información, alcanzan un incumplimiento de hasta el 100% debido a que no se encuentra en las secciones pertinentes a LOTAIP, Alcaldía, o Municipio según lo solicitan cada uno de los indicadores de Infoparticipa. Así mismo, se evidencia que mucha de la información expuesta en la página web no pudo ser considerada como válida, debido a que, no presenta datos actuales sobre los representantes políticos actuales sino más bien datos biográficos de los representantes anteriores, por lo tanto, no fueron considerados válidos debido a que infringen con el requerimiento de actualidad que menciona Infoparticipa.

En cuanto a la información sobre participación ciudadana de las páginas webs, se reconoce un incumplimiento de hasta el 100% de la información, debido a que, en ninguna de las páginas

webs de estos 4 municipios, hay una sección específica sobre participación ciudadana y herramientas necesarias para la participación ciudadana, por lo cual, no logran cumplir con lo solicitado por el Mapa ni con el objetivo de la LOTAIP que es la democratización ciudadana en los procesos públicos.

Por el contrario, los indicadores que sí lograron cumplir con lo solicitado por Infoparticipa, se pudo identificar hasta el 85% de cumplimiento dado que la información, si se encuentra actualizada, vigente, y expuesta en las secciones correspondientes que plantea Infoparticipa para calificar y validar un indicador.

Los resultados obtenidos de manera general en este análisis, permiten comprobar la escasez de información que presentan los Municipios de la Provincia de Orellana, ya que no se muestran datos completos que permitan conocer una afable administración y manejo de recursos públicos como tampoco un debido progreso.

En el caso de las encuestas realizadas, se identifica el gran desconocimiento que hay por parte de los ciudadanos acerca de las páginas webs de los Municipios, ya que, del 100% total de todos los encuestados en los 3 municipios, se obtuvo un resultado negativo de hasta un 80% de calificación, debido a que la mayoría de los ciudadanos, afirman no conocer ni haber ingresado nunca a la página web que administran los Municipios, por lo tanto, desconocen de aquello. Sin embargo, en el caso de las pocas personas que si conocen la página web las cuáles comprenden un porcentaje general del 20%, se reconoce la insatisfacción y descontento que existe hacia la información publicada, ya que consideran en su gran mayoría, no ser clara ni transparente.

Por otra parte, en cuanto a las preguntas de participación ciudadana de las encuestas, se evidencia un resultado general negativo de hasta un 85% debido a que la mayoría de ciudadanos, no conocen el papel relevante que juegan en las sesiones de rendición de cuentas y veedurías públicas que organizan y exponen las administraciones de cada localidad, por lo cual

se ratifica, la falta de difusión que existe sobre los derechos de participación que cuentan los moradores en cada localidad.

Respecto a las administraciones que realizan los gobernantes en los 3 Cantones de Orellana, Joya de los Sachas y Loreto, se reconoce un resultado negativo de hasta un 80% de calificación, debido a que la mayoría de los encuetados consideran no haber un correcto manejo de los fondos público por parte de las administraciones de los representantes políticos, ya que problemas como mala administración, corrupción, y escases de obras tanto en gobiernos anteriores como en los actuales, muestran un nivel credibilidad y confiabilidad bajo por parte de los moradores.

Por otra parte, se comprueba que los medios de difusión usados actualmente como publicaciones e invitaciones a través de las páginas webs, no han funcionado de manera factible ante el llamado de participación ciudadana en sesiones de veedurías públicas, por lo tanto, en esta investigación se emplean nuevas propuestas que permitan cumplir de manera primordial el derecho de acceso a la información.

De acuerdo a los resultados, se determina que los medios que serían más viables para informar sobre las sesiones y veedurías públicas según los moradores de cada Cantón son, medios televisivos con un 31% en Orellana, redes sociales con un 31% en Joya de los Sachas y finalmente las convocatorias con un 32% en Loreto. Cada uno de estos resultados obtenidos, están al margen de acuerdo a las posibilidades geográficas y sociales de cada Cantón, por lo tanto, está en los municipios ejecutar o no estos métodos para mejorar sus formas de comunicación.

Finalmente, la transparencia de la información pública, es indispensables para evitar actos ilícitos con fondos públicos y fomentar gobiernos más transparentes, por lo cual es recomendable sugerir, que se realicen más seguimientos sobre las páginas webs de los

Municipios de la Provincia de Orellana, dado la escasez de información que estas presentan actualmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brito, M. (16 de Julio de 2005). *"Buen Gobierno" Local y Calidad de la Democracia*.
Obtenido de "Buen Gobierno" Local y Calidad de la Democracia:
<http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/26-Buengob.pdf>
- Cárdenas, C. (s.f.). *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. Obtenido de
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública:
<file:///C:/Users/user/Downloads/CapacitadorLOTAIP.pdf>
- Ferrajoli, L. (Octubre de 2003). *Sobre la definición de "democracia". Una discusión con Michelangelo Bovero*. Obtenido de Sobre la definición de "democracia". Una discusión con Michelangelo Bovero: <http://www.scielo.org.mx/pdf/is/n19/n19a10.pdf>
- García, J. (Diciembre de 2014). *Gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración en las Administraciones Públicas*. Obtenido de Gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración en las Administraciones Públicas:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81832222006>
- López, P. C., Vaca, A. C., & Molina, P. (03 de Julio de 2017). *La transparencia en las Televisiones del Ecuador: una revisión legal de la Información Pública*. Obtenido de La transparencia en las Televisiones del Ecuador: una revisión legal de la Información Pública: <http://www.comhumanitas.org/index.php/comhumanitas/article/view/117/pdf>
- López, P., & Medranda, N. (16 de Septiembre de 2016). *Transparencia, comunicación institucional e información pública en Ecuador: análisis de las prefecturas de Pichincha, Guayas e Imbabura*. Obtenido de Transparencia, comunicación institucional e información pública en Ecuador: análisis de las prefecturas de Pichincha, Guayas e Imbabura:
https://www.researchgate.net/profile/Paulo_Carlos_Lopez-

Lopez/publication/324828181_Transparencia_comunicacion_institucional_e_informacion_publica_en_Ecuador_analisis_de_las_prefecturas_de_Pichincha_Guayas_e_Imbabura/links/5ae535a7458515760ac0850e/Transpa

LOTAIP. (18 de Mayo de 2004). Obtenido de <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/LOTAIP.pdf>

Manfredi, J. L. (Marzo de 2010). *Cuadernos de Periodistas*. Obtenido de Cuadernos de Periodistas:

http://www.cuadernosdeperiodistas.com/pdf/Cuadernos_de_Periodistas_19.pdf

Manfredi, J. L., López, A. M., Álvarez, M., Saiz, V., & Reig, J. (06 de Septiembre de 2016).

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA- LA MANCHA. Obtenido de TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA- LA MANCHA:

<https://www.redalyc.org/pdf/3221/322148448011.pdf>

Medranda, N. (2017). *Calidad y Transparencia en la Información y Comunicación que se emite a través de las páginas web de los Municipios: Comparación de caso Ecuador y España*. Obtenido de Calidad y Transparencia en la Información y Comunicación que se emite a través de las páginas web de los Municipios: Comparación de caso Ecuador y España:

<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/458654/njmm1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Medranda, N. (2018). *Aproximaciones Teóricas de la Transparencia en la Información Pública local de los GAD*. Quito: Abya Yala.

Medranda, N. (Septiembre de 2018). *Aproximaciones teóricas de la transparencia en la información pública local de los GAD Municipales de Ecuador*. Obtenido de

Aproximaciones teóricas de la transparencia en la información pública local de los GAD Municipales de Ecuador:

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17048/1/Comunicacion%20desarrollo%20y%20politica.pdf>

Medranda, N., & Molina, P. (21 de Marzo de 2018). La Transparencia de los Municipios de Ecuador en sus sitios webs: Metodología y Resultados. *EUSAL, Revistas*, 28. Obtenido de La Transparencia de los Municipios de Ecuador en sus sitios webs: Metodología y Resultados: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/alh201880143169/19926>

Ministerio de Finanzas. (2019). *Informe de Ejecución Presupuesto General del Estado* . Obtenido de Informe de Ejecución Presupuesto General del Estado : <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Informe-Ejec-Presupuestaria-I-Tri-2019-vs-final.pdf>

Molina, P., & Medranda, N. (21 de Marzo de 2018). *LA TRANSPARENCIA DE LOS MUNICIPIOS DE ECUADOR EN SUS SITIOS WEB: METODOLOGÍA Y RESULTADOS*. Obtenido de LA TRANSPARENCIA DE LOS MUNICIPIOS DE ECUADOR EN SUS SITIOS WEB: METODOLOGÍA Y RESULTADOS: https://www.researchgate.net/publication/330864817_La_transparencia_de_los_municipios_de_ecuador_en_sus_sitios_web_metodologia_y_resultados

Moreno, A., Molina, P., Corcoy, M., Aguilar, A., & Borrás, M. (04 de Febrero de 2013). *Infoparticip@: periodismo para la participación ciudadana en el control democrático Criterios, metodologías y herramientas*. Obtenido de Infoparticip@: periodismo para la participación ciudadana en el control democrático Criterios, metodologías y herramientas: <https://core.ac.uk/download/pdf/43233688.pdf>

Paprocki, L. M. (16 de Agosto de 2016). Análisis de las Variables para la valoración de la transparencia en la Administración de Municipios. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 21. Obtenido de Análisis de las Variables para la valoración de la transparencia en la Administración de Municipios: <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357951171001.pdf>

Pincay, J. (2016). *Análisis del uso de las redes sociales como herramienta de información pública y difusión de la gestión municipal del cantón Guayaquil durante el primer semestre del año 2016*. Obtenido de Análisis del uso de las redes sociales como herramienta de información pública y difusión de la gestión municipal del cantón Guayaquil durante el primer semestre del año 2016: <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/6337/1/UDLA-EC-TMP-2016-01.pdf>

Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de Metodología de la Investigación: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

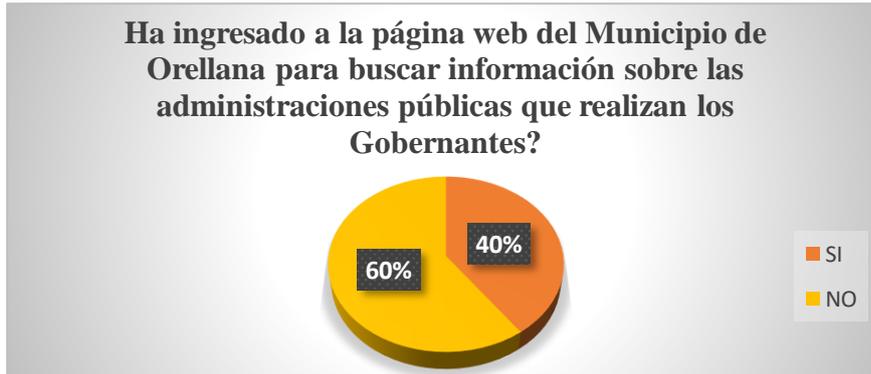
Significados.com. (26 de Octubre de 2018). *Qué es Democracia representativa*. Obtenido de Qué es Democracia representativa: <https://www.significados.com/democracia-representativa/>

ANEXOS

A continuación, se muestran las tabulaciones de las 300 encuestas realizadas a los moradores de Orellana, Joya de los Sachas y Loreto.

Tabulación de encuesta moradores del Cantón Fco. De Orellana

Pregunta 1.



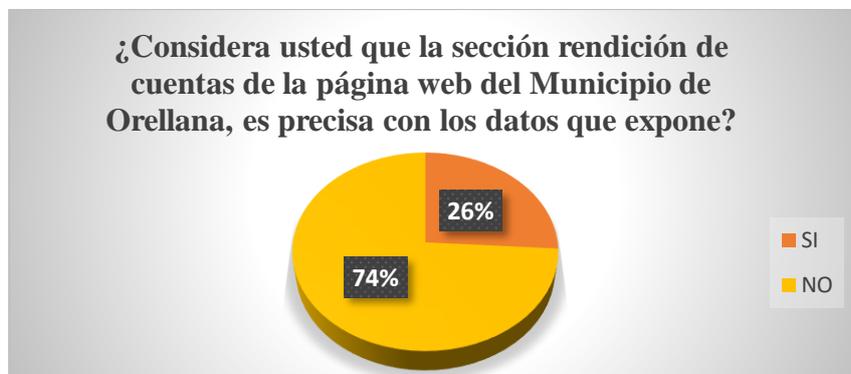
Pregunta 2.



Pregunta 3.



Pregunta 4.



Pregunta 5.

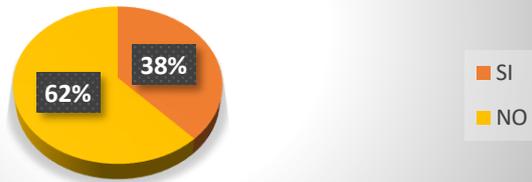


Pregunta 6.



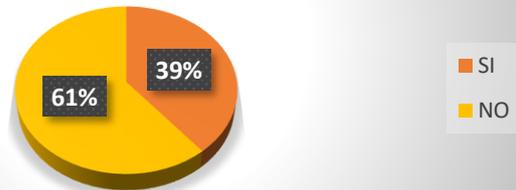
Pregunta 7.

Está usted satisfecho con la información que expone y administra el Municipio acerca del progreso de la ciudad?



Pregunta 8.

¿La calidad de la información que se expone en la página web del Municipio es buena?



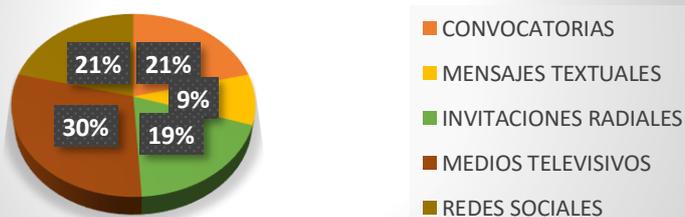
Pregunta 9.

El Municipio de Orellana, ¿Ha incentivado a los ciudadanos a que participen en veedurías públicas respecto a las acciones que realizan en la ciudad?



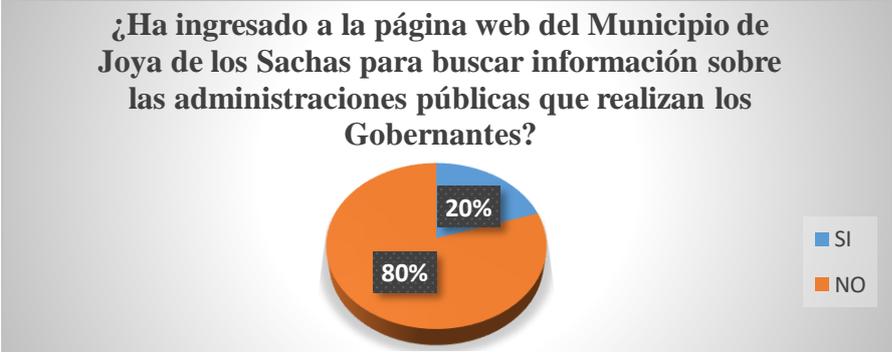
Pregunta 10.

¿A través de qué medios cree usted que el gobierno debería incentivar a los moradores a que participen en los procesos públicos?



Tabulación de encuesta a moradores- Cantón Joya de los Sachas

Pregunta 1.



Pregunta 2.

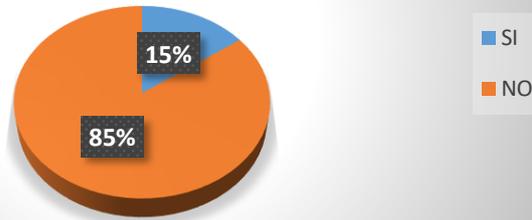


Pregunta 3.



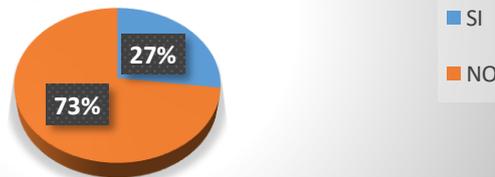
Pregunta 4.

¿Considera usted que la sección rendición de cuentas de la página web del Municipio Joya de los Sachas, es precisa con los datos que expone?



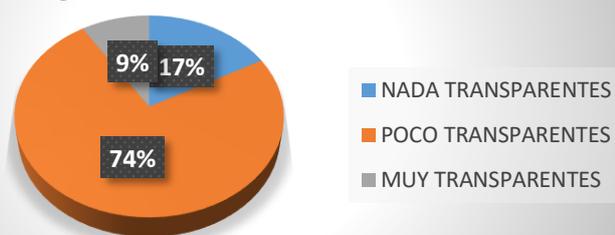
Pregunta 5.

¿Cree usted que los recursos económicos que envía el Estado cada año a la provincia, son administrados de manera correcta por los gobernantes?



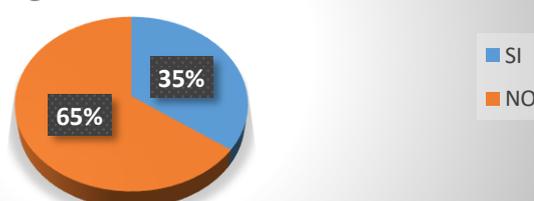
Pregunta 6.

¿Qué tan transparentes cree usted que son los gobernantes en la ciudad?



Pregunta 7.

¿Está usted satisfecho con la información que expone y administra el Municipio acerca del progreso de la ciudad?



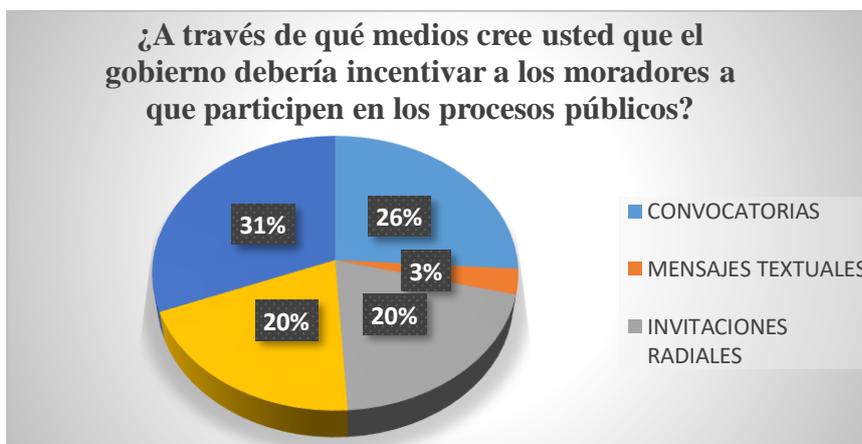
Pregunta 8.



Pregunta 9.

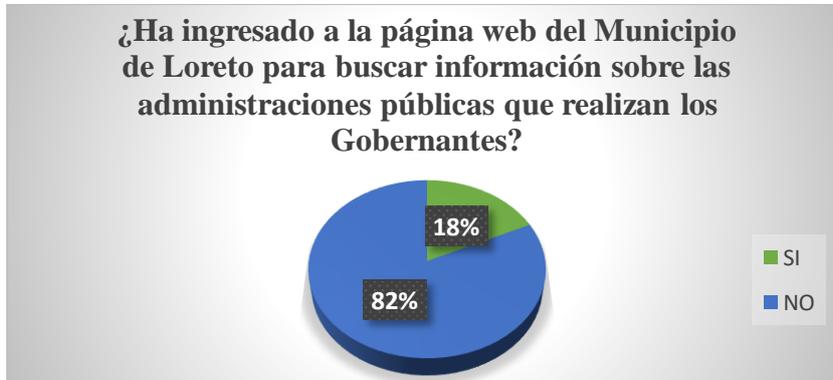


Pregunta 10.



Tabulación de encuesta moradores del Cantón Loreto

Pregunta 1.



Pregunta 2.

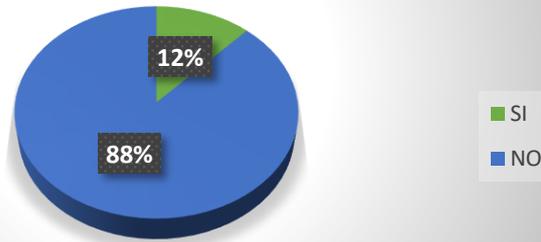


Pregunta 3.



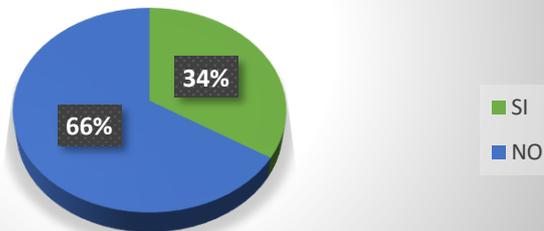
Pregunta 4.

¿Considera usted que la sección rendición de cuentas de la página web del Municipio de Loreto, es precisa con los datos que expone?



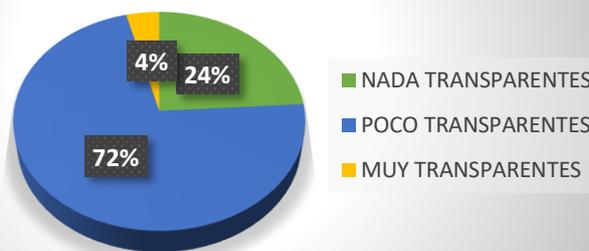
Pregunta 5.

¿Cree usted que los recursos económicos que envía el Estado cada año a la provincia, son administrados de manera correcta por los gobernantes?



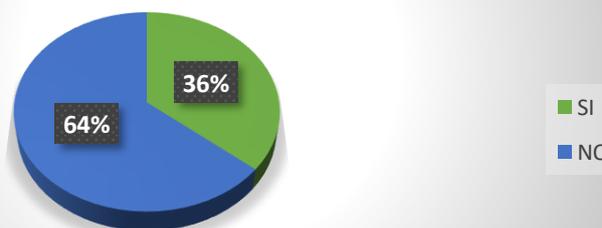
Pregunta 6.

¿Qué tan transparentes cree usted que son los gobernantes en la ciudad?



Pregunta 7.

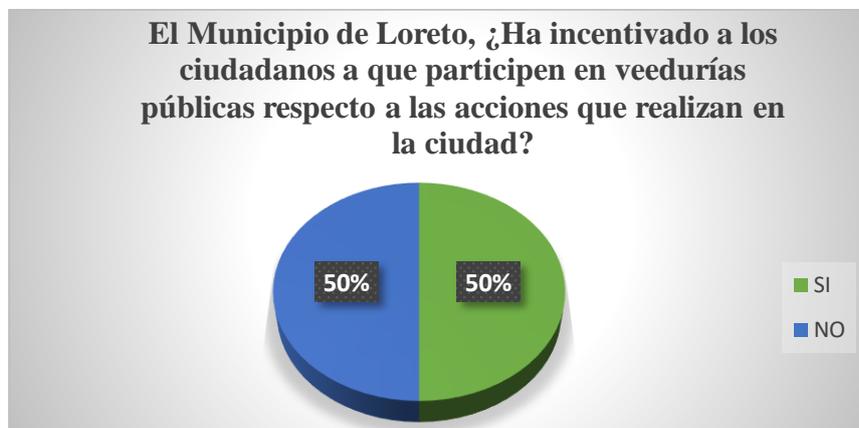
¿Está usted satisfecho con la información que expone y administra el Municipio acerca del progreso de la ciudad?



Pregunta 8.



Pregunta 9.



Pregunta 10.

